Madrid, 18 de noviembre de 2025

JORNADA SEMANAL FLEXIBLE BONIFICADA: NUEVAS FECHAS Y PRÓRROGA

En el día de hoy la empresa nos ha comunicado cambios en el calendario para la solicitud de la **Jornada Semanal Flexible Bonificada** (JSFB) de cara al próximo año.

Nuevos plazos previstos para la Jornada Semanal Flexible Bonificada 2026:

- Apertura de solicitudes: Se abrirá nuevo plazo durante el mes de marzo
- Inicio JSFB: A partir del 1 de abril
- Finalización JSFB: Prevista el 31 de diciembre

Para las personas trabajadoras que actualmente disponen de la Jornada Semanal Flexible Bonificada, la empresa ha aceptado la petición de CCOO para prorrogar su situación hasta el próximo 31 de marzo. La empresa remitirá un comunicado a este colectivo indicando la confirmación de la prórroga y el procedimiento para tramitar la baja anticipada, en caso de que alguien desee renunciar.

Desde CCOO solicitamos la implantación y publicación de un calendario fijo y estable que recoja todos los procesos que puedan solicitar las personas trabajadoras (peticiones de traslado, cambios de acoplamiento, deslocalización y jornada semanal flexible bonificada) con el objetivo de garantizar transparencia, previsibilidad y organización para toda la plantilla.

Área de Empleo CCOO Grupo Empresas Telefónica











